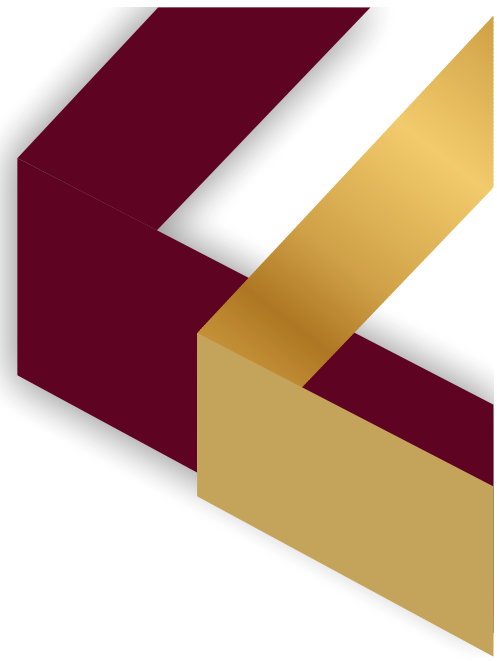


1^{ER} INFORME DE ACTIVIDADES

SÍNDICO HACENDARIO

◆ MTRO. FRANCISCO JAVIER ◆
QUESADA BERBER



 **FRANCISCO**
B E R B E R
S Í N D I C O H A C E N D A R I O



1^{ER} INFORME DE ACTIVIDADES

SÍNDICO HACENDARIO

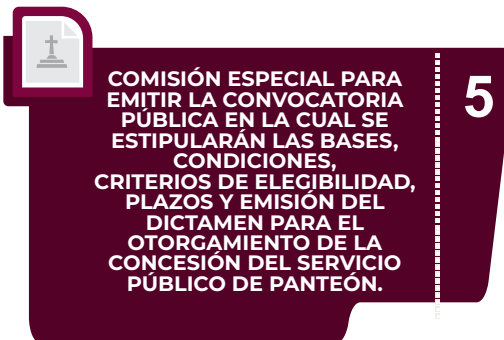


**FRANCISCO
BERBER**
SÍNDICO HACENDARIO

1^{ER} INFORME DE ACTIVIDADES

SÍNDICO HACENDARIO

CONTENIDO



7.1 Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

7.2 Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Tizayuca, Hidalgo.

7.3 Comité de Salud.

7.4 Comité Municipal contra las Adicciones

7.5 Sistema Municipal para Erradicar la Violencia contra las Mujeres.





**FRANCISCO
BERBER**
SÍNDICO HACENDARIO

PRESENTACIÓN

Con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 124 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, los artículos 67 fracción XIV BIS, 70 fracciones I y II y 93 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, así como el artículo 89 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo, **doy cuenta de mis actividades realizadas como Síndico Hacendario durante el primer año del gobierno municipal 2024-2027.**

Como parte de un Ayuntamiento de elección popular, estoy convencido de que solo mediante la transparencia, la rendición de cuentas y el respeto a la ley construiremos una democracia social.

Mediante este informe tengo la oportunidad de exponer, explicar y justificar mis actividades ante la sociedad, quienes son los mejores jueces para calificar el desempeño.

**1^{ER} INFORME DE
ACTIVIDADES**
SÍNDICO HACENDARIO

2. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

Como parte de este órgano colegiado y deliberante he trabajado siendo propositivo en la definición de las políticas generales del Gobierno municipal, con el objetivo de que estas respondan a las necesidades y demandas de la sociedad.

1^{ER} INFORME DE ACTIVIDADES SÍNDICO HACENDARIO



Las diferencias ideológicas enriquecen el debate, permiten la diversidad de opiniones y legitiman mediante el voto la toma de decisiones.

1^{ER} INFORME DE ACTIVIDADES SÍNDICO HACENDARIO



1^{ER} INFORME DE ACTIVIDADES

SÍNDICO HACENDARIO

Durante este año, se llevaron a cabo **23 sesiones Ordinarias y 19 Extraordinarias**, en las que analizamos y discutimos diversos temas, todos de gran valor y utilidad, con participación activa en los siguientes:

- **Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025:**

Elaborando un instrumento legal que establece los montos estimados de ingresos que el municipio podrá recaudar durante un ejercicio fiscal 2025.

- **Programa “Ponte al Día” para condonar accesorios en el impuesto predial 2024:**

Teniendo como base la condonación en recargos a deudores de un año o más en el impuesto predial dando el 100% de condonación si se realizaba el pago en octubre, 70% en noviembre y 50% en diciembre, buscando sanear el padrón catastral.

- **Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:**

Mismo que otorga una visión integral y estratégica de cómo debe evolucionar el Municipio a lo largo del tiempo, optimizando recursos, identificando oportunidades de desarrollo económico sostenible y buscando una gestión pública eficaz.

- **Instalación del Comité Municipal de Salud:**

Creado con el fin de coordinar, planificar y gestionar las políticas y acciones relacionadas con la salud en el Municipio, así como el desarrollo de programas de prevención, atención y promoción de la salud.



• **Instalación del Comité de Protección Civil Municipal:**

Cuyo fin es fungir como órgano de coordinación y gestión para preparar, prevenir, atender y recuperar a la población ante situaciones de emergencia o desastre a nivel local.

• **Instalación del Sistema Municipal para Erradicar la Violencia contra las Mujeres:**

Sistema que atiende de manera constante y permanente los supuestos de violencia contra las mujeres de manera integral, buscando la igualdad sustantiva.

• **Convenio de colaboración entre el Municipio y el Instituto Nacional del Suelo Sustentable:**

Donde se propone entregar un subsidio de 100% en todos los trámites relacionados a la regularización del suelo en poblados prioritarios.

• **Contrato que establece los términos de la disposición final de residuos sólidos urbanos del Municipio de Tizayuca:**

Instrumento jurídico que permite al Municipio de Tizayuca, cumplir con lo dispuesto en el artículo 115 fracción III inciso C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, referente a los servicios públicos municipales, generando además un impacto social positivo.

• **Aprobación del Atlas de Peligros y Riesgos Municipales**

Un documento de creación Municipal que permite conocer los riesgos que existen en el mismo, así como las causas de fondo que los originan, partiendo de estadísticas globales y nacionales respecto al incremento en el número e impacto de los desastres.



•**Contrato de Donación pura y gratuita de patrullas a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Tizayuca, Hidalgo:** Se genera mayor proximidad social, se inhibe el delito y se reducen los tiempos de atención.



•**Inversión para la construcción del Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo (C4) en la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Tizayuca:**

Se robustece la estrategia de seguridad, mediante la vigilancia, detección, prevención y respuesta en auxilio a la ciudadanía.



•**Convocatoria para Integrar los Consejos de Colaboración y Delegados del Municipio de Tizayuca, Hidalgo:**

Una elección de relevancia normada por la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, siendo auxiliares del Gobierno Municipal para alcanzar el cumplimiento eficaz de planes y programas, ello mediante cargos honoríficos.



•**Donación de Inmueble para la Operación del Centro de Educación y Cuidado Infantil (CECI):**

Esta donación en favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, representa la capacidad de coordinación del Municipio de Tizayuca, con las autoridades federales, donde además se implementará un modelo pedagógico que promueve la salud, autocuidado y el desarrollo integral de los niños.



•**Inicio de trabajos para la construcción de la vía férrea AIFA-Pachuca:**

Manteniendo congruencia con los proyectos de orden federal que benefician de forma directa a la ciudadanía tizayuquense, además de proveer un transporte en materia medio ambiental eficiente, fomentando el desarrollo regional.



• **Adición al Artículo 5 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo en materia del derecho a la paz:**

Cumpliendo con el principio de convencionalidad, haciendo efectivo que el derecho de vivir en paz, se convierta en la base para el pleno goce de otros derechos.

• **Aprobación del Reglamento de Establecimientos Comerciales, Industriales y de Servicios, Horarios y Espectáculos:** Fomentando un estado de derecho, libre comercio y sana competencia.

• **Aprobación de contratos de alumbrado público en distintas vialidades del Municipio:**

Manteniendo así concordancia con la estrategia a nivel federal “Sendero Seguro”, las cuales contribuyen a reducir la inseguridad de calles, mejorar la imagen urbana y facilitar el tránsito de peatones y vehículos.

• **Convenio de Colaboración para la Implementación de Módulos de Oficialías del Registro del Estado Familiar en Instituciones de Salud:**

Fortaleciendo la protección al derecho humano de ser registrado y poseer una identidad, dándoles así, personalidad jurídica y por ende, acceso al resto de derechos y servicios.





42 SESIONES
DE CABILDO



29 SESIONES
DE CABILDO
PRESENCIALES

13 SESIONES
DE CABILDO
VIRTUALES



☒ **PARTICIPACIÓN EN 21 PUNTOS
DE ANÁLISIS, DISCUSIÓN
Y APROBACIÓN**

3. COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA PRESIDENTE



1^{ER} INFORME DE ACTIVIDADES

SÍNDICO HACENDARIO



ATRIBUCIONES

- **Dictaminar respecto de los proyectos de iniciativa de ley de ingresos.**

Dictaminar respecto de los proyectos de presupuesto de egresos.

- **Proponer al Ayuntamiento** los mecanismos e instrumentos necesarios para optimizar el ingreso Municipal y eficientar el gasto Público.

- **Revisar mensualmente** los informes de la Tesorería Municipal respecto del estado de origen y aplicación de recursos.

- **Dictaminar respecto de los proyectos** de reglamentos y disposiciones normativas de observancia general relacionadas con la organización y distribución de competencias de la Administración Pública central, descentralizada, desconcentrada y paramunicipal.

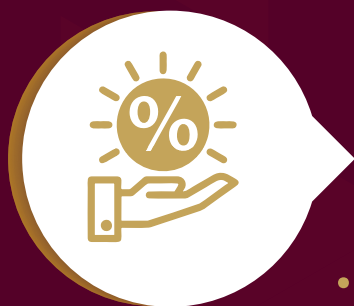
- **Proponer al Ayuntamiento** los mecanismos e instrumentos necesarios para modernizar y simplificar el funcionamiento y operación de la administración Pública Municipal.

- **Vigilar la debida aplicación de los programas de contralor de patrimonio Municipal.**



En el periodo que informo, he convocado, dirigido, analizado, modificado, propuesto, aprobado y dictaminado, lo siguiente:

1.- Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025



PRINCIPALES BENEFICIOS

•DESCUENTOS DE 20%, 15% Y 10%

Por pago anticipado en impuesto predial, así como descuento de 50% a los ciudadanos jubilados, pensionados, de la tercera edad y personas con discapacidad durante los meses de enero, febrero y marzo.

•ANALIZAMOS EL COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE INGRESOS:

Cuánto se ha recaudado en años anteriores por cada concepto (como predial, derechos, licencias, etc.). Esto nos permite hacer proyecciones realistas, así como buscar equilibrio total para la ciudadanía.



•TAMBIÉN SE ANALIZA LA SITUACIÓN ECONÓMICA ACTUAL DEL MUNICIPIO Y DEL PAÍS:

Consideramos la inflación, el nivel de actividad económica local, y la capacidad de pago de la población.



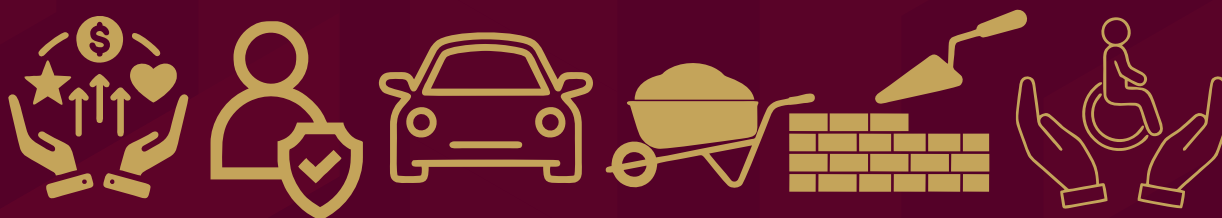
Con estos ingresos, podemos garantizar acceso a servicios básicos, mejorar el alumbrado, reparar calles, y apoyar programas sociales.

2.- Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024



PRINCIPALES BENEFICIOS

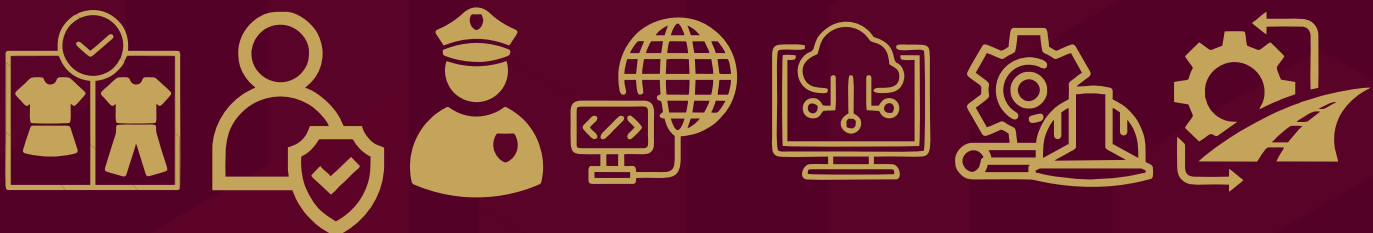
- DESCUENTOS PARA PAGOS DE PREDIAL.
- EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD.
- VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE.
- OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN (EMULSIÓN ASFÁLTICA).
- EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL.
- CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN.
- CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN.
- AYUDAS SOCIALES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.



3.- Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025

PRINCIPALES BENEFICIOS

- VESTUARIO Y UNIFORMES.
- PRENDAS DE PROTECCIÓN .
- CAPACITACIÓN POLICIAL.
- EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIÓN.
Y TELECOMUNICACIÓN.
- BIENES INFORMÁTICOS.
- EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL.
- CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN.
- CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN.



4.- Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025

PRINCIPALES BENEFICIOS

- EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE CONTROL, COMANDO, CÓMPUTO Y COMUNICACIONES C4.
- PATRULLA ECOLÓGICA, PATRULLAS Y MOTO PATRULLAS.
- UNIDAD DE ATAQUE RÁPIDO DE INCENDIOS.
- OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN (EMULSIÓN ASFÁLTICA).
- APERTURA DE PLAZAS PARA UNA NUEVA CUADRILLA DE BACHEO.
- MAQUINARIA PARA BACHEO.
- APOYOS PARA MUJERES EMPRENDEDORAS.
- CÁMARA ENFRIADORA PARA EL TEKUYAYÁN.
- EQUIPO DE COMPUTO.
- SEMAFORIZACIÓN.
- CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN.
- EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL.



4. JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO.

Órgano colegiado cuya función primordial es la supervisión y vigilancia del Organismo Público Operador de Agua.



1^{ER} INFORME DE ACTIVIDADES

SÍNDICO HACENDARIO



Mediante dicha junta de gobierno, he tenido la **oportunidad de participar en:**

- 1.- Aprobación de la modificación de la Estructura Orgánica del Organismo.
- 2.- Aprobación del Programa Operativo Anual y el Presupuesto del Organismo.
- 3.- Autorización de tarifas, cuotas y contribuciones relacionadas con los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.
- 4.- Aprobación de la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, ajustando los recursos para responder a las necesidades operativas y estratégicas del año.
- 5.- Supervisión en el cumplimiento de metas y políticas públicas en materia de agua.
- 6.- Aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CAAMTH mediante el cual, se concretó la compra de 25 equipos de transporte para fortalecer la capacidad de operación de la Comisión.
- 7.- Aprobación del acuerdo para simplificar trámites ante el Organismo, incluyendo presupuestos para tomas de agua, contratos de agua potable y saneamiento y conexiones al sistema.

1^{ER} INFORME DE ACTIVIDADES

SÍNDICO HACENDARIO



JUNTAS DE GOBIERNO

5

**SESIONES
EXTRAORDINARIAS**



**SESIONES
ORDINARIAS**

2

5. COMISIÓN ESPECIAL PARA EMITIR LA CONVOCATORIA PÚBLICA EN LA CUAL SE ESTIPULARÁN LAS BASES, CONDICIONES, CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD, PLAZOS Y EMISIÓN DEL DICTAMEN PARA EL OTORGAMIENTO DE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE PANTEÓN.

Los panteones del Municipio de Tizayuca presentan una alta saturación, afectando la capacidad de brindar un espacio digno para los restos mortuorios de la población del municipio de Tizayuca.

Por lo cual se considera la necesidad de concesionar el servicio público de Panteón, en beneficio de la población Tizayuquense.

En tal sentido se integra una Comisión Especial de la cual forme parte como secretario, posicion desde la cual realice aportaciones técnico-jurídicas que permitirán la construcción y puesta en marcha de un panteón en la comunidad de Tepojaco, satisfaciendo un interés colectivo



6. COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD

Tengo la oportunidad de participar en calidad de Invitado, a dicha comisión en la cual se han analizado y he realizado aportaciones en relación con los siguientes temas:

- Programa de Prevención de la Violencia y la Delincuencia.
- Programa Municipal de Seguridad Pública.
- Protocolos de Actuación de la Unidad de Asuntos Internos.



7. COMITÉS Y SISTEMAS

7.1 COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.



Integrante de dicho Comité, cuya función primordial es **vigilar, dictaminar, autorizar y dar seguimiento a las contrataciones relacionadas con obras públicas y servicios asociados, como la construcción, rehabilitación o mantenimiento de infraestructura pública.**

1^{ER} INFORME DE ACTIVIDADES

SÍNDICO HACENDARIO



**FRANCISCO
BERBER**
SÍNDICO HACENDARIO

Siendo algunos de los procedimientos de contratación de obras en las que he participado los siguientes:

• **CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO (C4), EN LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA.**



• **PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS.**

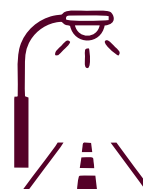


• **CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LIBRAMIENTO VIAL CLUB ROTARIO (TRAMO DE CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS A AV. JUAREZ).**

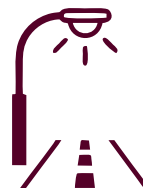
• **PLAN EMERGENTE DE BACHEO EN AVENIDAS PRINCIPALES DEL FRACC. HACIENDAS DE TIZAYUCA, RANCHO DON ANTONIO Y ZONA INDUSTRIAL.**



• **CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AVENIDA HIDALGO DE PARQUE PRINCIPAL AL COMPLEJO COLIBRÍ.**



• **CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN SENDERO SEGURO EN CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS, ENTRE LIBRAMIENTO VIAL CLUB ROTARIO Y CALLE JULIÁN VILLAGRÁN.**



• **CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO SENDERO SEGURO EN LA CALLE LA CRUZ, ENTRE ANTIGUO CAMINO A SAN BARTOLO Y CERRADA ALLENDE**

7.2 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO.

Este Comité posee las funciones de **vigilar y autorizar los procesos de compra y contratación de bienes, arrendamientos y servicios que realiza la Administración Municipal.**

Verificando el contenido de las bases y convocatorias de las licitaciones públicas e invitación a cuando menos tres, habiendo participado en algunos procedimientos como:

- Adquisición de Equipo de Cómputo, Consumibles y Accesorios
- Adquisición de Gasolina y Diesel
- Alimentos para Animales
- Refacciones para Maquinaria Industrial
- Herramientas y Maquinas (Equipo De Refrigeración)
- Equipo Médico y de Laboratorio (Mobiliario y Equipo para Servicio Médico Veterinario)
- Uniformes en General
- Mobiliario Escolar
- Vehículos y Equipo Terrestre



7.3 COMITÉ DE SALUD.

El presente Comité del cual formo parte posee la facultad de **coordinar, planear y promover acciones que mejoren no solo estilos de vida, si no además las condiciones de la salud pública en el Municipio**, lo anterior lo hace mediante la coordinaciones de acciones, esfuerzos y estrategias de las autoridades del ámbito federal, estatal y municipal que atienden causas, así como consecuencias de dicho ámbito fortaleciendo el bienestar colectivo.



7.4 COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES.

El presente Comité del cual soy integrante se centra en **prevenir, atender y reducir el consumo de sustancias mediante acciones interinstitucionales y la concientización social** identificando las principales problemáticas relacionadas, para posteriormente realizar programas preventivos, que pueden incluir campañas informativas, la promoción de estilos de vida saludables promoviendo el acceso a servicios de tratamiento.



7.5 SISTEMA MUNICIPAL PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.



Es el encargado de **diseñar, implementar y dar seguimiento a políticas públicas y acciones integrales para enfrentar todas las formas de violencia de género.**

Este sistema emana de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, cumpliendo así con la obligación establecida para cada municipio, debiendo contar con una instancia organizada para atender esta problemática de manera transversal.

Además de **impulsar programas, acciones y presupuestos que busquen la prevención y atención efectiva de la violencia contra las mujeres.**



8. ANÁLISIS Y REVISIÓN A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO

La cuenta pública **es el conjunto de documental que informa y detalla los ingresos, egresos, deuda, bienes y operaciones financieras y contables de la Administración Pública Municipal.**

Dicho Informe documental es presentado ante un órgano de fiscalización superior como lo es la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo para rendir cuentas del uso del presupuesto aprobado.

El análisis de la cuenta pública municipal consiste en un procedimiento técnico, financiero y legal mediante el cual se revisa y evalúa cómo el gobierno municipal administró y ejerció los recursos públicos durante un periodo fiscal.

En **el periodo que se informa se han realizado diversas observaciones y recomendaciones** con la intención de mejorar los procedimientos y comprobaciones.



ANÁLISIS Y REVISIÓN A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO

3 Observaciones
en relación a los
informes de gestión
financiera



16 Recomendaciones
a la Cuenta Pública
de Ingresos



22 Recomendaciones
a la Cuenta Pública
de Egresos



9. BENEFICIOS PARA LA COMUNIDAD

En coordinación con el Consejo de Colaboración de Tepojaco he participado activamente en:

1. Carrera deportiva “IDENTIDAD TEPOJACO”, 30 de marzo de 2025

Promoviendo la convivencia y el deporte realicé la gestión de premiación y entrega de camisetas y gorras a estudiantes atletas de la Telesecundaria No. 189, como reconocimiento a su esfuerzo y dedicación.



**FRANCISCO
BERBER**
SÍNDICO HACENDARIO

2. Día del maestro, 15 de mayo de 2025

Visita a Escuelas Primarias Pedro María Anaya y Rafael Ramírez así como Telesecundaria 189 en Tepojaco, gestión y entrega de obsequios como muestra de gratitud por su vocación, compromiso y labor en la educación de nuestra comunidad.

1^{ER} INFORME DE ACTIVIDADES SÍNDICO HACENDARIO



3. Evento “Celebrando a mamá y los peques del hogar”, 16 de mayo de 2025

Gestión y entrega de regalos a las madres y juguetes a los niños, reconociendo el amor, la entrega y la importancia que tienen en cada familia.



4. Programa “Échale una mano a Tepojaco” 24 de mayo de 2025

Trabajos comunitarios en el parque principal de Tepojaco.

Donación de pintura y colaboré en labores de reforestación y mejora de espacios públicos.



5. Jornada Programa Segunda edición “Échale una mano a Tepojaco”, 29 de junio de 2025

Tareas de limpieza y corte de pasto.



6. Ceremonia de Graduación Pedro Maria Anaya, 16 de julio de 2025

Doné obsequios a 65 estudiantes concluyeron una etapa fundamental. Reconociendo el esfuerzo de alumnos, docentes y familias.



7. Torneo Titanes Tepojaco, 20 de julio de 2025

Doné balones, trofeos y medallas para reconocer el esfuerzo de los equipos y fomentar la competencia sana entre los jóvenes talentos.



8. Jornada de servicios y atención ciudadana 07 de agosto de 2025
Brindando asesoría legal y atención médica a los habitantes de la comunidad de Tepojaco



10. Remodelación de baños públicos en la plaza principal de Tepojaco, agosto 2025



10. ACTOS PROTOCOLARIOS

Se han realizado diversos actos cívicos y/o protocolarios, en los cuales he tenido la oportunidad de participar. Estos eventos de carga simbólica contribuyen a fortalecer el vínculo del Ayuntamiento, con la ciudadanía, transmitiendo valores como el respeto, la disciplina, la solidaridad, la participación ciudadana.

La memoria colectiva debe persistir sin importar las ideologías que se promuevan, por ello enlisto algunos de los actos protocolarios a los que he asistido:



1^{ER} INFORME DE ACTIVIDADES SÍNDICO HACENDARIO



- Conmemoración del 177° Aniversario de la Gesta Heroica de Chapultepec.
13 de septiembre de 2024 (Glorieta de monumento al Soldado Caído, Tizayuca)



- Desfile Cívico 16 de septiembre de 2024. 16 de septiembre de 2024 (Av. Juárez, Tizayuca.)





- Cabildo Juvenil 22 de octubre de 2024. (Sala de Cabildo "Ignacio Rodríguez Galván", Ciudad Administrativa).



- Concurso de Ofrendas, en la explanada de la Nueva Ciudad Administrativa. 07 de noviembre de 2024. (Explanada de Nueva Ciudad Administrativa, Tizayuca.)



- Acto Cívico 16 de enero de 2025, Conmemoración del 165 Aniversario de la Erección del Estado de Hidalgo(Plaza Himno Nacional 43800 Tizayuca, Hgo.)



- Ceremonia Oficial 15 de febrero de 2025, por el 199 Aniversario de la Erección del Municipio de Tizayuca, Hidalgo(Plaza Himno Nacional 43800 Tizayuca, Hgo.)



- Acto cívico en conmemoración del 24 de febrero "Día de la Bandera".
24 de febrero del 2025. (Explanada de Nueva Ciudad Administrativa, Tizayuca Hidalgo)



1^{ER} INFORME DE ACTIVIDADES

S Í N D I C O H A C E N D A R I O

MTRO. FRANCISCO JAVIER
QUESADA BERBER
S Í N D I C O H A C E N D A R I O

☎ 5610307533

✉ franciscoberberr@gmail.com

📍 Calle Ignacio, Cda. Allende S/N,
Centro, 43808 Tizayuca, Hgo.

 **FRANCISCO
BERBER**
S Í N D I C O H A C E N D A R I O